

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E38-2019	140	
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-011-19		
Descripción del Servicio:	Suministro de Gas Licuado de Petróleo (GAS L.P.)		

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 03 de octubre de 2019, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante La Convocante), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III, "Forma y Términos que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento" de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional (en adelante la Invitación), con número de CompraNet IA-012NCK002-E38-2019 y número interno ICTP-INNNMVS-SSG-011-19 para la contratación del servicio de Suministro de Gas Licuado de Petróleo (Gas L.P.).

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales, el Lic. Arturo Torres Hernández, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo y como representante del Órgano Interno de Control la Lic. Fabiola Montiel Salinas.

Conforme al horario establecido en la **Invitación** para el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, y lo dispuesto por el artículo 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (En adelante la **Ley**) y 47 de su Reglamento, el servidor público que preside el acto procedió a verificar el envío de las proposiciones a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), constatando que, en la página electrónica de CompraNet **EXISTEN** archivos que contienen proposiciones para este procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional, conforme la siguiente.



Posteriormente se verificó en la dirección electrónica https://compranet.hacienda.gob.mx en la sección "Proveedores y Contratistas Sancionados" que los Invitados participantes no se encuentren inhabilitados y/o sancionados, determinando La Convocante que, no tiene impedimento en recibir sus proposiciones en el presente procedimiento de contratación.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E38-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-011-19
Descripción del Servicio:	Suministro de Gas Licuado de Petróleo (GAS L.P.)

No	INVITADOS PARTICIPANTES	PROPUESTA
1	Comercializadora y Servicios en Gas L.P., Segas, S.A. de C.V.	Si presentó
2	Ovi Gas S.A. de C.V.	Si presentó

Acto seguido, se procedió a la apertura de cada una de las proposiciones recibidas vía CompraNet, llevando a cabo la revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido constatando lo siguiente:

Núm.	Documentos del Anexo 1	Comercializadora y Servicios en Gas L.P., Segas, S.A. de C.V.	Ovi Gas S.A. de C.V.	
		Cumple	Cumple	
1	Documento 1 (Obligatorio) Relación de Entrega de Documentación, ANEXO 1 Sección VIII de la Invitación.	Si	Si	
2	Documento 2 (Obligatorio) Manifiesto de Interés en Participar, escrito libre en papel membretado avalado por la persona facultada legalmente para ello, en el que exprese su interés en participar, de conformidad con el ANEXO 3 de la Sección VIII de la Invitación.	Si	Si	
3	Documento 3 (Obligatorio) Comprobante de Aceptación en CompraNet; documento enviado por la plataforma CompraNet, mediante correo electrónico notificando la participación de los Invitados.	Si	Si	
4	Documento 4 (Obligatorio) Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica para Comprometerse y Suscribir Proposiciones, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad por la persona facultada legalmente para ello, indicando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y suscribir las Proposiciones, de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 4 de la Sección VIII de la Invitación.	Si	Si	
5	Documento 5 (Obligatorio) Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos para tal fin, indicando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 5 de la Sección VIII de esta Invitación.	Si	Si	
6	Documento 6 (Obligatorio) Declaración de Integridad; en la que se manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad firmado por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos para tal fin, que se abstendrá por sí o por interpósita persona de adoptar conductas impropias u otros aspectos, de conformidad con lo estipulado en el modelo del ANEXO 6 de la Sección VIII de esta Invitación.	Si	Si	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E38-2019	
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-011-19	
Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo (GAS L.P.)		

Núm.	Documentos del Anexo 1	Comercializadora y Servicios en Gas L.P., Segas, S.A. de C.V.	Ovi Gas S.A. de C.V.
		Cumple	Cumple
7	Documento 7 (Obligatorio) Nacionalidad del Invitado, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos para tal fin, según modelo del ANEXO 7 de la Sección VIII de esta Invitación, o Escrito Libre apegándose al contenido del modelo del ANEXO 7.	Si	Si
8	Documento 8 (Obligatorio, si es persona física). – Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad en el que se comprometa el Invitado que resulte Adjudicado que dentro de los cinco (5) días posteriores a la notificación del Fallo, en el caso de Personas Físicas con Actividad Empresarial, se presentará copia de Constancia de Situación Fiscal con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la publicación de la presente Invitación.	Si	Si
9	Documento 9 (Obligatorio, si es persona moral) Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad en el que se comprometa el Invitado Adjudicado, que para formalizar el Contrato respectivo, en el caso de ser Persona Moral se presentará: copia de Constancia de Situación Fiscal, identificación oficial vigente con fotografía, Testimonio del Acta Constitutiva, y copia de la hoja de la Escritura Pública donde indique el nombre del Representante, Apoderado Legal o Administrador Único en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la Proposición. (Señalando con un marcador de textos en su Acta Constitutiva el Objeto Social de la empresa y el Representante o Apoderado Legal).	Si	Si
10	Documento 10 (Obligatorio) Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva ante el SAT. Presentar el documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con la regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal para 2019 y el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, con fecha no mayor a 30 días anteriores a la presente Invitación en el que se constate que el Invitado cuenta con OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA, de conformidad con las obligaciones fiscales.	Si	Si
11	Documento 11 (Opcional) Los Invitados que deseen recibir la Preferencia a Personas o Empresas que Integran el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Escrito Libre firmado Bajo Protesta de Decir Verdad por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos, en el que se señale que es una persona física o moral que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el Rango de Estratificación donde se ubica, señalando el número de Invitación, conforme al modelo del ANEXO 8 de la Sección VIII de la presente Invitación.	Si	Si

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E38-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-011-19
Descripción del Servicio:	Suministro de Gas Licuado de Petróleo (GAS L.P.)

Núm.	Documentos del Anexo 1	Comercializadora y Servicios en Gas L.P., Segas, S.A. de C.V.	Ovi Gas S.A. de C.V.	
		Cumple	Cumple	
12	Documento 12 (Opcional) Beneficio de Preferencia por Discapacidad, documento firmado por la persona legalmente facultada para ello, en hoja membretada en la que se señale su deseo para recibir beneficio de preferencia por discapacidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 inciso g) de su Reglamento, se manifestará que es una persona física con discapacidad, o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, en ambos caso se deberá anexar el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que se comprobará que la antigüedad del personal discapacitado no sea inferior a seis meses.	Si	Si	
13	Documento 13 (Obligatorio). – Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de debido cumplimiento de relación Contractual con la Convocante, el Invitado que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema Bajo protesta de decir verdad de debido cumplimiento de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante (En caso de no tener relación contractual con anterioridad, integrar documento donde se indique que no aplica).	Si	Si	
14	Documento 14 (Obligatorio) Formato de manifiesto para el registro en el SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT) conforme al ANEXO 16 firmado por la persona facultada legalmente para ello.	Si	Si	
	Documento 15 (Obligatorio). – Acreditación de la Capacidad Técnica del Invitado presentando Currículum Empresarial que acredite la experiencia en el servicio objeto de esta Invitación, considerando:		1	
15	 Relación de clientes más importantes con los que haya celebrado un Contrato objeto de esta Invitación. 	Si	Si	
	Fotografías de las oficinas de su interior y exterior (vista desde la calle).			
	Documento 16 (Obligatorio) Servicio de Calidad, Acreditación mediante una carta de un cliente, al que se le haya proporcionado el Servicio objeto de esta Invitación durante los últimos 3 años, misma que deberá contener:			
16	Nombre, firma y cargo del que suscribe la carta.	Si	Si	
2	 Indicando que el Invitado cumplió con el servicio de manera satisfactoria. 	8		
	a fecha de emisión, no deberá ser mayor a 90 días previos de la presente Invitación .		<	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E38-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-011-19
Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo (GAS L.P.)	

Núm.	Documentos del Anexo 1	Comercializadora y Servicios en Gas L.P., Segas, S.A. de C.V.	Ovi Gas S.A. de C.V.
		Cumple	Cumple
17	Documento 17 (Obligatorio) Relación Comercial. Presentar del cliente que hayan expedido la carta de referencia, copia de un Contrato o de una Factura en el que se avale la especialidad del Servicio proporcionado, como el que es objeto de la presente Invitación.	Si	Si
18	Documento 18 (Obligatorio). – Capacitación. Se integrará Carta Bajo Protesta de Decir Verdad que el personal que prestará el servicio de suministro de Gas L.P., se encuentra debidamente capacitado en el manejo y operación del vehículo (Auto-Tanque).	Si	Si
19	 Documento 19 (Obligatorio). –Certificados de cumplimiento a normas y leyes de aprovechamiento de Gas L.P., medioambientales, de calidad, salud y seguridad el Invitado participante, deberá integrar los siguientes documentos vigentes. Título de Permiso de Distribución de Gas L.P. emitido por la Secretaría de Energía (SENER). Manual de Procedimiento de Suministro de Gas L.P. del Invitado Participante. Dictamen Técnico que sustenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NOM-007-SESH-2010 Vehículos para el Transporte y Distribución de Gas L.P., condiciones de seguridad, operación y mantenimiento; emitido por una unidad de verificación en materia de Gas L.P. Dictamen de verificación para ajuste por calibración de instrumentos de medición conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización emitido por la Procuraduría Federal del Consumidor. 	Si	Si
20	Documento 20 (Obligatorio). – Carta Bajo Protesta de Decir Verdad en la que se registre el Precio Unitario por Litro de Venta al Público de Gas L.P. Vigente, adjuntando captura de pantalla de la página de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) (Ejemplo Anexo 2) en el que sea posible visualizar el Precio de Venta al Público Aplicado por el Prestador de Servicio, el cual deberá coincidir con el registrado en la Carta antes referida.	Si	Si
21	Documento 21 (Obligatorio) Proposición Económica, firmada por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos, conforme al modelo del ANEXO 10 de la Sección VIII de esta Invitación.	Si	Si
	Documento 22 (Obligatorio) Formato de Evaluación, conforme al modelo del ANEXO 9 de la Sección VIII de esta Invitación.	Si	Si

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	oraNet: IA-012NCK002-E38-2019	
Número Interno:	o: ICTP-INNNMVS-SSG-011-19	
Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo (GAS L.P.)		

Posterior al registro de recepción de la documentación presentada por los **Invitados**, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del **Reglamento** de la **Ley**.

Conforme a la revisión cuantitativa efectuada se determina que:

El Invitado Participante Comercializadora y Servicios en Gas L.P., Segas, S.A. de C.V., presentó documentación completa.

El Invitado Participante **Ovi Gas S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción III de la **Ley** y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se opta por dar lectura al precio unitario de la partida que integra las proposiciones económicas presentadas por los **Invitados**.

No	INVITADOS	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA.	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA.
1	Comercializadora y Servicios en Gas L.P., Segas, S.A. de C.V.	\$77,465.85	\$193,664.73
2	Ovi Gas S.A. de C.V.	\$142,798.60	\$356,996.43

Las proposiciones que se recibieron por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), fueron rubricadas en la parte Técnica y Económica por los siguientes Servidores Públicos, el Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales, el Lic. Arturo Torres Hernández, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo y como representante del Órgano Interno de Control la Lic. Fabiola Montiel Salinas.

La Convocante opta por continuar con el procedimiento de contratación y evaluar las proposiciones presentadas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 43 fracción III, segundo párrafo del de la Ley.

Por lo anterior, las proposiciones se entregan al Área Administradora del Contrato para que realice la evaluación cualitativa de cada una de ellas, posteriormente, deberán ser remitidas a la Subdirección de Servicios Generales a más tardar el día 08 de octubre a las 17:00 horas, con el dictamen técnico correspondiente.

De conformidad con los Artículos 26 Bis Fracción II y 35 Fracción III de la Ley se emitirá el fallo correspondiente el día 09 de octubre de 2019 a las 17:00 horas, mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

La presente Acta forma parte integrante de la **Invitación**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269,





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet:	IA-012NCK002-E38-2019
Número Interno:	ICTP-INNNMVS-SSG-011-19
Descripción del Servicio:	Suministro de Gas Licuado de Petróleo (GAS L.P.)

Ciudad de México, asimismo estará disponible en la dirección electrónica https://compranet.hacienda.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los Servidores Públicos, dándose por terminado el acto siendo las 11:40 horas del día de su inicio.

Por la Convocante

Arq. Héctor Flores Tafolla Subdirector de Servicios Generales

Lic. Arturo Torres Hernández

Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control

Lic. Fabiola Montiel Salinas

Representante del Órgano Interno de Control